



Protocolos de prevención del contagio de Covid-19 en el Departamento de Genética durante el desarrollo de la docencia semipresencial en el curso 2020-2021

Este texto contiene parte de las medidas que se recogían en el plan de reincorporación al trabajo tras el confinamiento por la pandemia y nuevas medidas adoptadas para prevenir el contagio durante el desarrollo de la docencia semipresencial, inspiradas en el “*Plan de adaptación de la enseñanza en el curso académico 2020-21 a exigencias sanitarias COVID-19*” de la UGR.

- Medidas preventivas básicas y de carácter general

- Mantener una distancia entre personas de al menos 1,5 metros.
- Al entrar al edificio (Facultad de Ciencias, CIBM) es imprescindible aplicarse gel hidroalcohólico en las manos (estará disponible).
- Se realizará una ventilación natural de las dependencias durante el mayor tiempo que permitan las condiciones meteorológicas. En cualquier caso, abrir puertas y ventanas al menos 10 min.
- En los pasillos y escaleras, se circulará siempre junto a la pared de la derecha.
- Es obligatorio el uso de mascarilla.
- No compartir los ascensores.

- Medidas preventivas específicas para el Departamento de Genética

- Las puertas, incluida la principal del Departamento, estarán abiertas durante toda la jornada laboral para evitar tocar los pomos. No obstante, antes de irnos, deberemos comprobar si el Departamento se queda vacío para dejar cerrada la puerta.
- Se debe evitar manipular los enseres del escritorio de otra persona (teléfono, teclado, bolígrafos, etc.). En caso de que esto sea inevitable, se desinfectarán concienzudamente, antes y después de su uso utilizando un medio apropiado (gel hidroalcohólico, jabón, etanol al 70%, etc.).
- Dado el tamaño de los laboratorios de investigación del Departamento, no se recomienda su uso simultáneo por más de 2 personas (lab. 1) o de 4 personas (labs. 2 y 3), con el fin de respetar el mantenimiento de la distancia interpersonal segura. Si es posible, se deberán mantener abiertas las ventanas y las puertas. Evitar cruzarse en la puerta.
- Los laboratorios docentes se podrán utilizar para trabajos de investigación, siguiendo las restricciones mencionadas en el punto anterior para los laboratorios de investigación.
- Puesto que muchos de los equipos de los laboratorios no pueden desinfectarse de forma eficiente sin comprometer su integridad, será obligatorio que los usuarios de los mismos se apliquen gel hidroalcohólico en las manos antes y después de usarlos. Habrá varios frascos de gel en cada laboratorio, tanto docentes como de investigación.
- La puerta de acceso al Departamento de Ecología permanecerá cerrada para evitar el innecesario contacto con los compañeros de ese departamento.
- Cuando no se estén usando, las puertas y ventanas de los aseos deberán permanecer abiertas,

para facilitar la renovación del aire. Deberán utilizarse siempre con mascarilla. El lavado de manos será inexcusable antes de salir del aseo y muy recomendable también al entrar.

- Se recomienda acceder al Departamento por la escalera de incendios del edificio de Biología.
- El uso de la fotocopiadora se realizará con la máxima precaución para evitar contaminar sus elementos, principalmente la pantalla táctil. Dispondremos de un dosificador de gel hidroalcohólico en la secretaría para que todos los usuarios de la fotocopiadora se lo apliquen en las manos antes y después de usarla. Nota: no tocar la pantalla táctil con las manos humedecidas con gel.
- No se permitirá el uso de la fuente de agua del Departamento. Se deberán usar botellas personales traídas de casa.
- El uso del oficio se reducirá a lo mínimo imprescindible, extremando la limpieza antes y después de usarlo. También habrá un frasco de gel hidroalcohólico en esta dependencia.
- Por su reducida capacidad, no se aconseja la permanencia prolongada de más de una persona en espacios como el oficio, la cámara fría, el cuarto oscuro, la secretaría o los despachos.
- De acuerdo con las directrices contenidas en el *“Plan de adaptación de la enseñanza en el curso académico 2020-21 a exigencias sanitarias COVID-19”* de la UGR, que asume las órdenes emitidas al respecto por la Junta de Andalucía, el aforo de las aulas y laboratorios docentes se reducirá al 50% de su capacidad habitual, incluso si ello implica reducir la distancia interpersonal a menos de 1,5 m. En el caso de nuestro Departamento, dicha capacidad habitual era de 18 alumnos (más el profesor) para del laboratorio de Genética Molecular y de 20 (más el profesor) para el de citogenética. Por tanto, el aforo efectivo durante la docencia semipresencial en estos laboratorios será de 9 y 10 alumnos, respectivamente. No estará permitido alojar un número de alumnos superior a estos indicados para ambos laboratorios.
- Todos los alumnos y el profesor deberán aplicarse gel hidroalcohólico en las manos al entrar y salir del laboratorio y hacer uso de la mascarilla durante toda su estancia en el mismo. El profesor deberá avisar a los alumnos de la importancia de no tocarse la cara (ojos, nariz) con las manos mientras permanezcan en el laboratorio e invitarlos a aplicarse de nuevo gel hidroalcohólico si lo hacen de forma involuntaria.
- Los alumnos deberán usar la escalera para acceder a nuestro Departamento y mantener una distancia interpersonal de 1,5 m mientras esperan a entrar en el laboratorio, con objeto de evitar aglomeraciones innecesarias. Se observarán las mismas normas a la hora de desalojar los laboratorios.
- Cada alumno rociará su puesto de trabajo con etanol al 70%, lo frotará y lo secará con papel absorbente al llegar al laboratorio y repetirá la operación antes de abandonarlo. Los laboratorios dispondrán del material necesario para ello. Dependiendo del laboratorio de que se trate, el puesto de trabajo incluye la correspondiente porción de encimera, las micropipetas, los oculares de los microscopios, los racks de puntas, frascos de tubos, etc..
- En caso de detectar la presencia de personas con síntomas compatibles con Covid-19, se recomienda ponerlo en conocimiento del Equipo Covid de la Facultad de Ciencias a través del correo electrónico (covidciencias@ugr.es) o del teléfono 958243380, proporcionando un teléfono de contacto.